

Santiago, 5 de mayo de 2020  
GG.772/2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ant.:** Carta GG.751/2020 de AFP Planvital S.A. de fecha 30 de abril de 2020.

**Ref.:** Complementa y rectifica lo que indica.

**Mat.:** Reparto de Dividendo Definitivo Mínimo Obligatorio.  
Remite Formulario N° 1, Circular N° 660.  
Registro de Valores N° 661.

Señor Presidente:

Por la presente, envío complementación y rectificación del Formulario N° 1 “Reparto de Dividendos”, de la Circular N° 660, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el que contiene los antecedentes relativos al reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de utilidades del ejercicio 2019, aprobado en junta ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2020. En particular, se rectifica la información contenida en la sección 3.02 “Fecha límite”, donde dice: “25/05/20”, debe decir: “26/05/20”, en todo lo demás se mantiene plenamente vigente el referido formulario, cuya versión complementada y rectificadora se acompaña a la presente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**José Joaquín  
Prat Errázuriz**

Firmado digitalmente por José Joaquín Prat  
Errázuriz  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=CertiNet  
S.A., ou=Firma Electronica Avanzada G2,  
ou=CertiNet, ou=Condiciones en  
www.certisur.com/rpa-certinet-avanzada (c) 2014,  
cn=José Joaquín Prat Errázuriz,  
email=jose.prat@planvital.cl  
Fecha: 2020.05.05 18:33:29 -04'00'

**José Joaquín Prat Errázuriz  
Gerente General (S)  
A.F.P. Planvital S.A.**

GMR/smk  
c.c.: Archivo Gerencia  
Adjunto: Lo indicado



**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**5.01 Pago en dinero: 4,08705 /acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 01/06/20**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha de inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código de bolsa: \_\_\_\_\_

6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_

6.10 Tipo de moneda. \$ \_\_\_\_\_

**7. Observaciones**

Horario y lugar de pago de dividendo: Tenderini N° 127, Santiago, de 9:00 a 17:30 horas.

Diario y fecha de publicación del aviso. El libero [www.ellibero.cl](http://www.ellibero.cl), el día 15 de mayo de 2020.

Tipo de Sociedad: Anónima Abierta.

Cuenta específica contra la que se carga el dividendo: Utilidad Financiera del Ejercicio 2019.

Efecto tributario y crédito a favor del accionista: El dividendo constituye ingreso tributario para los contribuyentes de impuesto global complementario o adicional. Los créditos tributarios respectivos se informarán oportunamente, si hubieren.

El dividendo definitivo acordado por la Junta de Accionistas asciende a la suma de \$8.324.062.289, a razón de \$4,08705, por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad, que corresponde al 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio respectivo, por lo que tiene carácter de dividendo definitivo mínimo obligatorio.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

**José Joaquín  
Prat Errázuriz**

Firmado digitalmente por José Joaquín Prat Errázuriz  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=CertiNet  
S.A., ou=Firma Electronica Avanzada G2, ou=CertiNet,  
ou=Condiciones en [www.certisur.com/rpa-certinet-avanzada](http://www.certisur.com/rpa-certinet-avanzada) (c) 2014, cn=José Joaquín Prat Errázuriz,  
email=jose.prat@planvital.cl  
Fecha: 2020.05.05 18:34:07 -04'00'

JOSÉ JOAQUÍN PRAT ERRÁZURIZ

Gerente General (S)

AFP PLANVITAL S.A.